

ANIMANDO A

México

EN CORTO

2017



Para impulsar las industrias creativas mexicanas y promover el talento mexicano en la industria de la animación, México y Pixelatl convocan a estudios y creadores mexicanos a participar en el concurso

ANIMANDO A MÉXICO EN CORTO

OBJETIVO

Crear la *Pitch Bible* para la producción de un cortometraje animado, que incluya los temas: **orgullo, esperanza y futuro**, para mostrar al mundo los aspectos positivos de nuestra nación y los valores que nos hacen sentirnos orgullosos de ser mexicanos.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Sólo podrán participar creadores y estudios de animación mexicanos.
2. Se evaluarán propuestas viables para la posterior producción de un cortometraje animado, en cualquier técnica, con una duración mínima de 1.5 minutos (sin contar créditos) y máxima de 5 minutos.
3. Los creadores interesados deberán llenar debidamente el formulario que se encuentra publicado en la página convocatoriaspixelatl.com/orgullo antes del 14 de agosto de 2017.
4. En dicho formulario, deberán incluir el argumento del cortometraje (una cuartilla) y el presupuesto de producción, mismo que no podrá exceder de \$200,000 pesos MN. Dichos documentos deberán cargarse en formato PDF y no podrán superar 1 MB cada uno.
5. Los participantes también deberán incluir en el formulario la liga electrónica (URL) para descargar la biblia de su proyecto. Deberán utilizar para ello servicios de transferencia de archivos con ligas que no expiren (OneDrive, Dropbox, Google Drive o similares). El comité organizador, no se hace responsable de ligas expiradas o mal registradas.
6. Las notificaciones del concurso se realizarán a través de las redes sociales oficiales de Pixelatl y Marca México, que se enlistan al final de la presente convocatoria.
7. Solo se aceptarán trabajos originales. Los proyectos inscritos al concurso, no deberán utilizar personajes ni contenido propiedad de terceros.
8. De los materiales registrados, se seleccionarán los trabajos finalistas de acuerdo a la calidad de su técnica y de su narrativa, mismos que deberán ser presentados ante el jurado del concurso.
9. De los trabajos finalistas se elegirán tres proyectos para ser producidos y promovidos en medios nacionales e internacionales.
10. Los derechos de creación de los trabajos ganadores serán propiedad de los realizadores, mientras que los derechos de distribución de los mismos corresponderán al comité organizador de este concurso.

FECHAS DEL CONCURSO

1. La convocatoria se encontrará abierta del **17 de julio de 2017 al 14 de agosto del 2017**.
2. Los trabajos finalistas, serán anunciados el **21 de agosto de 2017** a través de las redes sociales y plataformas digitales mencionadas en la presente convocatoria para que presenten su proyecto en el Festival de Animación, Videojuegos, y Cómic de Pixelatl ante el jurado.
3. Los tres materiales ganadores se darán a conocer durante el “Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelatl”, que se celebrará del **5 al 10 de septiembre de 2017** y a través de los sitios web <http://www.mexico.mx/> y www.pixelatl.org.

JURADO

El jurado calificador estará integrado por exponentes de la industria fílmica y de animación en América Latina y serán dados a conocer en la ceremonia de premiación que se celebrará el 9 de septiembre de 2017 en Cuernavaca, Morelos en el marco del **“Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelatl”**.

PREMIOS

1. Los trabajos registrados en tiempo y forma que cumplan con las características y condiciones establecidas en la convocatoria, se harán acreedores a un **pasaporte Festival General para acudir al “Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelatl”**, que se celebrará del 5 al 10 de septiembre de 2017. Sin embargo, el comité del concurso se reserva el derecho de no otorgar este beneficio a los proyectos que no cuenten con la calidad mínima respecto al estándar del resto de los proyectos presentados.

2. Los proyectos finalistas se harán acreedores a un **pasaporte Foro General para acudir al “Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelatl”**, que se celebrará del 5 al 10 de septiembre de 2017.
3. Los tres materiales ganadores, **se harán acreedores al pago de su producción por un monto de \$200,000 MN** y su posterior promoción y difusión.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

1. Que el material inscrito no cumpla con las condiciones establecidas.
2. Que muestre contenido denigrante, ofensivo o discriminatorio.
3. Que se detecten en el material inscrito, mensajes o intenciones políticas y/o comerciales.
4. Que el trabajo registrado participe en otro concurso vigente o que ya cuente con algún premio o mención.
5. Que el autor no acredite los derechos sobre el material inscrito.

CONSIDERACIONES

1. Los participantes deberán conservar los archivos originales de su material inscrito en el concurso.
2. La decisión del jurado será inapelable.
3. Con el fin de dar la mayor difusión posible al trabajo ganador, éste será compartido en las redes sociales oficiales de Pixelatl y Marca México.
4. Cualquier controversia o conflicto por la interpretación de la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

REDES SOCIALES OFICIALES



[/Mexico](https://www.facebook.com/Mexico)



[@mexico](https://twitter.com/mexico)



[/mexico_mx](https://www.instagram.com/mexico_mx)



[/pixelatl](https://www.facebook.com/pixelatl)



[@pixelatl](https://twitter.com/pixelatl)



[/pixelatl](https://www.instagram.com/pixelatl)